

Plan 252 Dip. en Relaciones Laborales

Asignatura 30668 DERECHO ADMINISTRATIVO ESPECIAL

upo 1
Presentación
Programa Básico
Objetivos
Conocimiento de los conceptos e instituciones de las especialidades de la estructura y actividad administrativas. Concepto y modalidades de la actividad administrativa. La Administración Económica. La intervención de la Administración.
Programa de Teoría
FCCIÓN 1 - La Actividad de la Administración - Los cauces de la actuación administrativa - Los títulos de

intervención.- Las formas de intervención.- Las técnicas de intervención administrativa. LECCIÓN 2.- La actividad administrativa de mantenimiento del orden público: policía administrativa.- Los conceptos de orden público y policía.-La perspectiva constitucional.- Clases de policía administrativa.- Manifestaciones de policía administrativa.- Técnicas de policía. LECCIÓN 3.- La actividad administrativa de estímulo: el fomento.- Concepto.- Técnicas de fomento.-Régimen jurídico de fomento. - Análisis sectorial de fomento. LECCIÓN 4.- La actividad administrativa de prestación directa: la empresa pública.- Concepto.- Evolución.- Régimen jurídico.- Control. LECCIÓN 5.- La intervención administrativa por vía de garantía de prestaciones: el servicio público.- Formas y técnicas de intervención.-Problemática de la definición de servicio público.- Origen y evolución de los servicios públicos en España.- Régimen jurídico y características de las actividades de servicio público. LECCIÓN 6.- La prestación de servicio público.-Posición de la Administración Pública. Los usuarios del servicio público. La prestación de los servicios públicos. La concesión de servicio público. LECCIÓN 7.- Los bloques de actividades de servicio público.- El bloque de servicios sociales.- El bloque de servicios económicos: el sector de las comunicaciones, el sector de los transportes, el sector de los suministros. LECCIÓN 8.- Teoría general de los contratos administrativos.- El contrato administrativo.-Caracteres del contrato administrativo.- Clases de contratos administrativos.- Selección del contratista: subasta, concurso y adjudicación directa.- El contrato de obras. LECCIÓN 9.- La expropiación forzosa.- Justificación de la potestad expropiatoria.- El procedimiento expropiatorio. LECCIÓN 10.- La administración de personal.- El empleo

público.- El funcionariado. LECCIÓN 11.- El procedimiento administrativo común. Programa Práctico Evaluación Evaluación continua con examen final en febrero.

Bibliografía

Rafael ENTRENA CUESTA. "Curso de Derecho Administrativo". Tecnos. * José Luis VILLAR EZCURRA. "Derecho Administrativo Especial". Civitas. * César David CIRIANO VELA. "Administración Económica y Discrecionalidad". Lex Nova. * CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. 1978. * "Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común". * "Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado". * "Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa".

Page 1 of 2 viernes 19 junio 2015

viernes 19 junio 2015 Page 2 of 2